

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR Per 65
7

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados a precios convencionales.



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON FRANCISCO GÓMEZ-RODULFO YAGÜE

FALLECIÓ EL DIA 11 DE ENERO DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda doña Ana López Yagüe; sus hijos don Francisco, don Jerónimo, doña Rufina y doña Ana; hijos políticos, nietos y hermanas.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios nuestro Señor.

Todas las Misas que se celebren el día 10 del corriente en las parroquias y capillas públicas de esta ciudad, en las de Santo Domingo y San Vicente de Plasencia, en Granja y Zarza de Granadilla y Abadía (Cáceres), y en la iglesia de *Corpus Christi* (vulgo Carboneras) de Madrid, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

AÑO NUEVO

Al comenzar el nuevo año de 1914, vigésimo primero de su existencia, y coincidiendo con la solemnísimas entrada en Plasencia, verificada antes de ayer, de nuestro Ilmo. Prelado, D. Manuel de Torres y Torres LA VICTORIA, fiel a sus creencias y al programa, que se trazó desde su primer número, de defensa de la Religión y de la Patria, envía un respetuoso homenaje de sumisión a su Ilmo. Prelado, dándole la más cordial y entusiasta bienvenida y pide a Dios le conserve la vida muchos años para bien de la diócesis.

CUARTILLA SUELTA

Está muy en su punto la voz de alerta que la diligente *Prensa Asociada* ha empezado a dar a los católicos españoles. Poner en evidencia la táctica de los adversarios, no es poco para que, si tienen instinto, puedan defenderse los amigos. Los liberales no renuncian a realizar su programa secularizador; a lo que han renunciado es a los métodos radicales y violentos. Se proponen avanzar suavemente. Quieren matarnos haciéndonos cosquillas. El propósito es este: ni una sola palabra

mala, pero ni una sola obra buena. Y el ideal, llevarnos al Calvario, aunque en automóvil. Una vez en el Gólgota será fácil la crucifixión.

Y bien ¿qué hemos de hacer? ¿Defendernos? Para mí, nuestra mayor equivocación es esa, porque estar a la defensiva es entrar en el camino de la derrota. Quien limita la acción a defenderse, acaba por sucumbir.

Respetando las opiniones contrarias, a mi me parece que es hora ya de que cambiemos radicalmente de táctica. ¿Qué es lo que se cotiza en las fuerzas sociales y en las fuerzas políticas en España? ¿Qué es lo que se cotiza en los hombres públicos? Sencillamente el daño que pueden hacer. A Romanones no le habrían jugado la partida que a Maura, porque D. Alvaro no metería la cabeza bajo el ala abstrayéndose, o absteniéndose de la tormenta, sino que al revés, haría cuanto pudiera para que se desatasen los vientos. A los católicos no nos temen porque somos muy buenos chicos, porque somos incapaces de dar a los que gobiernan el disgusto de una pequeña alteración del orden y mucho menos el más grande de un motín de regular calibre o el de una violenta revolución.

Pues cuando yo digo que hay que cambiar de táctica, quiero decir que es a mi juicio necesario poner en obra, con todas sus consecuencias, la ofensiva; que no debemos limitarnos a pedir que no se rompa o que se mantenga el *statu quo*, sino que debemos ser nosotros los que solicitemos e imponamos, como las solicitan e imponen los de la izquierda, nuestras reformas políticas y sociales, no dejando que vivan en paz ni un día, ni

una hora, en la oposición ni en el poder, los que no renuncian al programa anti católico.

MIGUEL PEÑAFLORES.

NOCHE DE REYES

—Amacho, ¿cuándo vendrán los Reyes Magos?

—¡Hijo de mi alma! Los reyes no vienen a las casas de los pobres...

—Sí vienen... ¡Yo quiero que vengan a mi casa...!

Y la pobre madre, al oír las palabras de aquel pedazo de su corazón, quedó pensativa y llorosa.

—¡Pobre hijo mío! ¡Mañana, cuando despierte, llorará amargamente, al ver con sus ojitos azules que los Magos no han llegado hasta esta misera buhardilla!

—Amacho, ¿qué me traerá Melchor?

—No sé... Nada... — musitó aquella madre, mientras sentía que su corazón se rompía de pena. Y luego, temerosa de desilusionar a su Luisín, dijo, derramando sobre su carita de angel el rocío de los besos maternales: Sí, hijito, ya te traerán algún regalito... Al escuchar estas palabras, el júbilo del niño se exteriorizó en una risotada franca, alegre, inocente. El eco de esta risa hizo daño en el corazón de la madre, que, dolorida, pensaba en su pobreza, en los niños de padres ricos que a ella—en su tristeza de madre, incapaz de satisfacer un capricho del hijo—se le antojaban más niños... ¡Los hijos de los pobres—

DEPOSITO LEGAL

pensó—son menos personas, son muñecos de carne!... Son algo así como una cosa... Luego, arrepentida, ansiosa, borró con una ferviente súplica al Padre de todos, estos malos pensamientos. Y mientras iba desnudando a Luisín, temerosa de que a la mañana siguiente le faltasen juguetes, le regaló de vísperas con un derroche de caricias y mimos. Después los labios de la madre rezaban despacio y el niño repetía sílaba por sílaba las oraciones que todas las noches le dictaba el corazón materno.

—¡Amacho! No quites mis zapatos—baluceó Luisín, mirando de reojo, amorosamente, sus zapatitos pediguños puestos al pie de la ventana.

—Anda, hijo, pídele a Jesusito que los Reyes te traigan algo... Pídeselo, vida mfa... Y un nuevo beso se desfloró en aquel capullito de vida.

Los ojitos azules clavaron en el Cielo una mirada tan llena de amor y de esperanza, que el Niño Dios no podía dejar sin respuesta...

Y Luisín, soñando en los Reyes Magos, se iba durmiendo. Después, ya dormido, vió muchas cosas. Escalas inmensas, nubes gigantes, juguetes preciosos, ángeles que volaban portadores de encantados regalos... Y todo ello bañado en luz de un sol misterioso... Y, allá, en lejanía primero, más perceptibles poco a poco, las exquisitas melodías de músicas divinas...

Mientras Luisín soñaba y era feliz, su madre buscaba inútilmente unas pobres monedas que ya que no fuesen la realidad soñada, hicieran, al despertar su hijo, menos brusco el cambio de lo fingido, de lo ideal a lo real y palpable...

Ya desesperaba de dar con una solución que calmase su ambición de madre, cuando a la puerta de aquella casa dieron suaves golpecitos. Ella los oyó, pero su estado de ánimo no le permitió fijarse y creyó, sin duda, que el huracán de la noche, al cruzar movía la puerta. Volvieron a llamar más fuertemente. Y entonces se dió cuenta exacta de ello. Abrió...

Antes que sus labios, hablaron sus ojos, sorprendidos, aturridos, ante un gran paquete que una doncella de «casa grande» le tendía muy firmemente... Luego la muchacha habló así: La señora me encarga le entregue *esto* en su nombre...

—Y, ¿qué es esto?

—Le diré a usted. Aquí hay de todo: cosas de comer, para que estos días no les falte nada en la mesa. Algo de vestir, para que el frío no les moleste. Y unos juguetes y muchos dulces y pasteles para Luisín, de parte de los Reyes...

—¡Oh! ¡Dios mío! Muchas, muchísimas gracias. Pero hágame usted el favor de decir quién manda todo esto, para que nosotros podamos bendecir a su señora...

—Precisamente tengo orden terminante de ocultar el nombre. ¡Mi señora es así! ¡Si usted supiera cuánto da!... Y nadie lo sabe. Hace la Caridad como Dios manda.

—¡Pues El se lo premie!... ¡No sabe usted qué alegría me produce! Hace un momento lloraba de pena por no tener qué dar a mi hijo, hoy, noche de Reyes, que todos los niños tienen algo...

—Todos, no. ¡Si usted supiera cuántas visitas como ésta he hecho yo hoy!... Mi señora, desde que murió su único niño, que había nacido para que nada le faltara, quiere que nada falte esta noche a los pobrecitos que vinieron al mundo para no tener nada!...

—¡Qué dolor! Haber tenido un hijo... En fin, Dios lo hace, y El sabe por qué. ¡Y yo que enviaba tanto a los padres ricos! ¡Ya ve usted!... Su señora... ¡También los ricos sufren y padecen!

—¡Uf! ¡Si lloran!... No los envidie... Compadézcalos... Usted, sin dinero, es feliz con su hijo... Ella, en cambio, con todo el oro del mundo, no tendrá el cariño de aquel angelito.

Y aquella madre, contenta, satisfecha, llena de gratitud, llevó a la doncella hasta el cuartito donde Luisín dormía. Mirelo usted, se durmió sonriendo y así está! ¡Hijo de mi alma! ¡Ya han venido los Magos!

Entre las dos deshicieron el paquete y rodearon de cajitas de bombones y espléndidos juguetes los zapatitos, cuyas bocas antes pediguñas se han cerrado ya cargadas y satisfechas...

—¡Amacho! ¡Amacho! Oye... Mira... ¡Han venido los Reyes! ¡Cuántos regalos! Mira que caballito... y que pelotón... y que escopeta... y caramelos también... Mira, Amacho, qué cosas me ha traído el Rey Melchor...

—Ves, Luisín... Jesusito te lo ha mandado. Además tenemos esto. Y la madre, loca de alegría, le enseñó un montón de ropa y muchos comestibles...

—Ves, Amacho, qué buenos son los Reyes...

—No, hijito. Ya te dije que los Reyes Magos no vienen a casa de los pobres... Estas cositas las ha traído una reina muy buena, muy amigueta de los niños pobres...

—¿Quién, Amacho?

—La Reina Caridad...

J. D. y A.

Las Conferencias de San Vicente de Paúl de Béjar

LO QUE HAN DADO EN EL AÑO 1913

La de señoras: en pan 77'80 pesetas; aceite 369'62; carne y tocino 408'75; leche 772'55; chocolate 54'75; extraordinarios 33'25; total 1.716'72 pesetas.

La de caballeros: en pan 629'89 pesetas; aceite 362'72; carne y tocino 118'93; leche 704'65; extraordinarios 56'50; total 1.872'69 pesetas.

Han dado, pues, en el año último, las Conferencias de esta ciudad 3.589'41 pesetas.

CENTRO SOCIAL

Junta general del 28 de diciembre de 1913

Principió poco después de las cuatro de la tarde, con numerosa asistencia de socios, ocupando la presidencia el presidente de la sociedad, que tenía a sus lados a los señores don Pedro Carro, don Anselmo García Galindo, don Alberto Galván, don Quintín Medina y don Juan Cascón Hernández, de la directiva.

Aprobadas las actas, que leyó el vicesecretario señor Cascón, fué leído por el mismo el estado de cuentas, que presentó el tesorero señor García Galindo, que también se aprobó.

A continuación publicamos sus principales partidas:

| | Ptas. | Cts. |
|--|-------|------|
| Ingresos de la sociedad en el año 1913 | 2.077 | 13 |
| Gastos en el mismo | 1.775 | 60 |
| Saldo a favor hoy | 301 | 53 |

Se leyó igualmente el inventario de los enseres de la sociedad, en el que figura un escenario con hermoso telón, cuatro decoraciones y un rompimiento, todo lo cual vale más de 1.000 pesetas.

El presidente dijo las veladas, que se habían celebrado durante el año, y dió las gracias a cuantos habían cooperado al buen éxito de las mismas.

Manifestó que el Centro contaba con más de 200 socios.

Finalmente el señor Agero recordó una vez más el carácter católico de la sociedad y recomendó a los socios que la honraran con su proceder en todas partes.

Verificada votación en la forma acordada por la general, para ocupar los cargos, que vacaban, quedó constituida la Directiva como sigue:

Presidente don Santiago Agero; tesorero don Anselmo García Galindo; contador don Patricio Atienza; secretario don Gabriel Rodríguez López; vicepresidente don Pedro Carrero; vicesecretario don Alberto Galván; vicecontador don Quintín Medina y vicesecretario don Juan Cascón Hernández.

El presidente preguntó si había algún señor socio, que quisiera hacer uso de la palabra y, no pidiéndola ninguno, levantó la sesión.

UN SOCIO.

EL ROPERO DE LOS POBRES

Esta asociación bejarana ha dado en el año 1913 las siguientes prendas: a pobres recomendados por las asociadas y suscriptoras y socios suscriptores 226; a las Conferencias de señoras y caballeros para acogidos de las mismas 44; total 270 prendas.

Ha gastado en telas 652'20 pesetas.

Sabido es que todas las prendas, que da el Ropero son confeccionadas por las señoritas asociadas.

DE CANDELARIO

Hoy han tomado posesión de sus cargos los nuevos concejales, el juez municipal D. Enrique Peña y el suplente D. Pedro Gradilla.

El movimiento demográfico aquí habido en el año anterior ha sido el siguiente:

Nacimientos 41; defunciones 75; matrimonios 12.

Hoy la temperatura en esta villa ha descendido a nueve grados bajo cero.

1.º de enero de 1914.

EL CORRESPONSAL.

DE LA HUELGA

Continúa.

Hemos oído que el alcalde citó a las comisiones de obreros y patronos de que habló en la sesión del martes último y que dichas comisiones se reunieron bajo su presidencia.

Oficialmente nada sabemos del resultado de esa reunión.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del 30 de Diciembre de 1913

Principia a las once menos cuarto de la mañana, presidiendo el alcalde y asistiendo los tenientes señores Aparicio y Valle, el síndico señor Anaya y los concejales señores Gosálvez, Mayoral, Piñero, Ramos, González Clemente, Cascón y González Benito.

Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Contestación de D. Ramón Rodríguez Gómez a la comunicación que se le pasó notificándole el acuerdo tomado en la penúltima sesión sobre el abrevadero de ganados.

Dicho señor manifiesta que está a disposición del Ayuntamiento para firmar el contrato que le ha propuesto respecto al abrevadero referido, pero que de ninguna manera pasa por abonar el importe de las obras hechas, después de terminado el repetido abrevadero, o sean el empedrado y enrollado, que se han hecho alrededor del mismo.

González Clemente y Valle opinan que el concesionario del sobrante del abrevadero debe pagar las mencionadas obras, que dicen eran necesarias para el mismo.

El alcalde hace resaltar la nobleza del señor Rodríguez Gómez en dejar al Ayuntamiento que hiciera, sin intervención suya, las obras precisas para que el abrevadero funcionara, comprometiéndose a pagar su coste, a lo cual no se ha negado.

Aparicio pregunta si las del enrollado y empedrado se incluyeron como necesarias en el convenio de la comisión con el concesionario, pues en caso contrario no debe pagarlas el último.

El alcalde contesta que el señor Rodríguez Gómez se comprometió en general, a abonar las obras que fueran precisas.

La discusión jira sobre estos dos puntos: si las repetidas obras del empedrado y enrollado eran o no necesarias para el abrevadero y, por consiguiente, si debe pagarlas o no el concesionario.

Se acuerda volver a pedirle las que importan. El alcalde dice que en conciencia cree que no debe pagarlas.

Cascón opina lo mismo que el alcalde.

Comisiones

Policía informa denegando la petición de Andrés García Martín, vecino de Palomares presentada en la sesión anterior, de que se le concediera en venta una parcela de terreno al sitio del ventorro de Riofrio.

Se aprueba.

Las demás comisiones no traen asuntos.

Varios

El alcalde da cuenta de haber recibido las 6.000 pesetas resto de las 20.000 que se obligó a pagar al Ayuntamiento la empresa «Electricista Bejarana» en el convenio pactado entre las dos entidades en abril último, para la reversión al Ayuntamiento de la maquinaria e instalación eléctrica del Tranco del Diablo.

Se acuerda que dichas 6.000 pesetas se depositen en la casa de Banca de los señores López y Rodríguez.

Sigue el alcalde manifestando que ha recibido un besalamano del señor arcipreste en el que invita al Ayuntamiento a bajar a la estación a saludar al nuevo Prelado de esta diócesis el día de Año nuevo.

Se acuerda que baje una comisión.

El alcalde termina diciendo que ha seguido preocupándose de la huelga y que, habiendo re-



cibido un telegrama del gobernador civil de la provincia en que le ordenaba que recurriera de nuevo al Consejo de Conciliación con asistencia de las partes contendientes, según la ley dispone, así lo hizo, consiguiendo el Consejo que tanto los obreros como los patronos concurrentes accedieran a pedir a sus representados que nombraran comisiones facultadas, si no para resolver del todo el asunto, por lo menos para empezar las negociaciones.

Añade el señor Sánchez-Cerrudo que ya había recibido comunicación de los obreros diciéndole que habían nombrado la comisión deseada y, respecto a los fabricantes, que sabía particularmente que ya la habían nombrado y esperaba recibir en el mismo día la comunicación oficial del nombramiento.

Valle que le satisface lo dicho por el alcalde, pero que cree difícil la situación, por la textura en que se han colocado ambas partes.

González Clemente da las gracias al Consejo de Conciliación por sus trabajos y opina que ha terminado su misión y que se debe nombrar una comisión del Ayuntamiento, cuanto más numerosa mejor, para que intervenga.

Aparicio propone que se dé un voto de gracias al alcalde por sus gestiones y otro de confianza para que, cuando lo crea conveniente, nombre la comisión de que el señor González Clemente ha hablado.

Así se acuerda.

A las doce en punto se levanta la sesión.

Notas de la sesión de 1.º de enero de 1914

Da principio a las once menos cuarto de la mañana, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Aparicio, Rodríguez Gómez, Anaya, Piñero, Gosálvez, Hernández Santos, Cascón, González Clemente, Valle y Ramos.

Se aprueba el acta.

El alcalde despide afectuosamente a los que cesan y sale una comisión a recibir a los nuevos, que son don Francisco Iniguez, don Jerónimo Gómez-Rodulfo López, don Ramón Olleros, don Dámaso Domínguez, don Leopoldo Sánchez Rapela y don Eusebio Benito.

Ya todos en la plataforma, el alcalde da la bienvenida muy cordial a los últimos.

El secretario lee los artículos de la ley referentes a la constitución de los nuevos Ayuntamientos.

Pasa a ocupar la presidencia el concejal de mayor número de votos señor González Clemente que se lamenta de que la mayoría, de la Unión Bejarana, no haya consultado con la minoría conjuncionista respecto a la distribución de cargos y protesta de eso que él entiende una desatención.

(El señor González Clemente ignora o no recuerda cuándo la mayoría republicana hizo lo mismo con la minoría independiente).

No habiendo usado el Gobierno de la prerrogativa de nombrar alcalde, se procede a la elección del mismo, siendo el resultado el siguiente:

Don Bernabé Sánchez-Cerrudo diez votos y seis papeletas en blanco.

Ocupa dicho señor el sillón presidencial y pronuncia breves palabras para decir que acepta resignado el cargo para el que nuevamente le han elegido sus compañeros, y procurará seguir trabajando, como lo ha hecho en los dos años que le ha desempeñado, en bien de Béjar.

Son elegidos: primer teniente don Vicente Aparicio, por nueve votos, habiendo siete papeletas en blanco; segundo teniente don Jerónimo Gómez-Rodulfo López, con la misma votación, y tercer teniente don Martín Ramos, con ídem.

El señor Ramos manifiesta que en otras circunstancias hubiera aceptado, pero que, por lo dicho por el señor González Clemente y por su edad y sus achaques, ruega le sustituyan.

El alcalde le ruega que acepte y añade que con su elección ha demostrado la mayoría que no ha prescindido de la minoría conjuncionista en la distribución de cargos, ya que ha dado su bastón a un individuo de la última.

González Clemente repite que ha sido una desconsideración en no contar para la distribución de cargos con la minoría, que preside, sin embargo de lo cual, suplica al señor Ramos que acepte.

Quedan nombrados también por votación, primer regidor síndico don Manuel Anaya, segundo don Vicente Valle, interventor de Hacienda don Ramón Olleros y vocales de la Junta local de primera enseñanza don Remigio Gosálvez y don Francisco Iniguez.

El señor Valle, después de adherirse a las manifestaciones del señor González Clemente, respecto a lo que éste señor llamó desconsideración

de la mayoría, dice que no acepta el cargo para el que ha sido elegido.

Se acuerda que las sesiones sean los domingos a las diez de la mañana.

La asistencia de público a la que hemos reseñado fué numerosa.

Una parte de él, la menor, hizo en diferentes momentos, manifestaciones impropias del acto que se celebraba.

Otra parte, la mayor, fué prudente, y tal vez a esta prudencia se debió el que no ocurriera un conflicto, cuyas consecuencias no sabemos hasta dónde habrían llegado.

González Clemente habló muchas veces del pueblo y una de ellas Aparicio le contestó con frases, que no percibimos bien, pero que agradaron a gran parte de los concurrentes, que le tributaron fuertes aplausos.

La sesión terminó a la una menos cuarto.

Sueltos y Noticias

Siguiendo la costumbre de años anteriores, mandamos el presente número, primero del corriente año, a personas de la localidad y de fuera de ella, que no figuran en las listas de suscripción a nuestro periódico.

A las primeras les rogamos que, si tienen a bien que les subscribamos al mismo, se sirvan manifestarlo al repartidor y, en caso contrario, devolverle el número.

A las segundas que nos comuniquen su resolución, por el correo, para gobierno de esta administración.

No pasó por Béjar para hacer su entrada en Plasencia el día de Año Nuevo nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado D. Manuel Torres.

Vino de Madrid a Baños de Montemayor y desde este punto fué a la capital de la diócesis en el tren que llega allí a las diez de la mañana.

La entrada, de la que no tenemos espacio para dar detalles, fué solemnisíma.

De Béjar fueron el señor arcipreste D. Julián Muñoz, el párroco de San Juan D. José María Santamera, el coadjutor de la misma parroquia don Eulogio Velasco, el presbítero D. Valentín Guijo, don Mariano Faure y personas de su familia.

Se mandó, que sepamos, el siguiente telegrama:

ILMO. SR. OBISPO

PLASENCIA

Nombre Centro Social, Conferencia caballeros y periódico católico VICTORIA envía respetuosa y efusiva felicitación

Santiago Agero.

LA VICTORIA

desea a sus suscriptores y lectores muchas felicidades en el presente año.

En el segundo reparto del año 1913 de rentas de la Obra Pía de Revilla de la Cañada se han dado 300 pesetas al Hospital de esta ciudad, 300 al Asilo de ancianos desamparados, 275 al de niñas huérfanas, 200 a la Cocina Económica, 150 a la Casa de Caridad, 100 al Colegio Salesiano, 100 a la Conferencia de señoras, 100 a la de caballeros y 50 al Ropero de los pobres.

Hagan nuestros lectores la caridad de encomendar a Dios a los fundadores de dicha Obra Pía, de la cual mucho dinero ha venido para los pobres bejaranos desde que, hace años, empezó a publicar los anuncios de los repartos de sus rentas LA VICTORIA.

Mañana, a las diez de la mañana, celebrarán junta general reglamentaria los suscriptores de la Casa de Caridad para la presentación de cuentas y renovación de parte de la Directiva.

Han sido nombrados mayordomos de iglesia para el presente año: de San Juan D. Angel Cid Rodríguez y del Salvador D. Jerónimo Gómez-Rodulfo López.

Nuestra enhorabuena.

En la noche del domingo último, a las diez aproximadamente, encontrándose en una taber-

na de la calle de Alojería los vecinos de esta ciudad, Julián Rodríguez y Pablo Daniel Barreras, invitó el primero al segundo a salir a la calle con el fin de pedirle explicaciones y, ya fuera del establecimiento, le dió una bofetada, sacando entonces el Pablo un cuchillo con el que hirió en el vientre al Julián, que falleció en el Hospital al siguiente día.

Lamentamos el triste suceso que deja en situación deplorable a dos familias, la del matador y la del muerto.

Se alquila

el piso principal de la casa núm. 56 de la calle de Sánchez Ocaña.

Tiene espaciosas habitaciones empapeladas, pisos entarimados y hermosa galería enristalada, a la parte de Mediodía.

Para tratar de precio y condiciones, con don Rufino Agero, Puerta de Avila, núm. 17.

Del Registro Civil de esta ciudad se nos ha remitido el siguiente estado del movimiento demográfico ocurrido en la misma durante el año 1913:

Nacimientos: 295.

Defunciones: solteros 66; casados 55; viudos 20; solteras 65; casadas 27; viudas 32; total: 265.

Matrimonios: 57.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de la Escuela Industrial de Béjar, correspondiente al curso de 1912 a 1913, leída en la solemne apertura del de 1913 a 1914 por el secretario de dicho centro de enseñanza don Miguel Muñoz Elena.

Agradecemos la atención.

Se hallan vacantes las plazas de secretario del Ayuntamiento de Puente del Congosto y la de secretario del Juzgado Municipal de Calzada de Béjar, la primera dotada con el sueldo anual de 990 pesetas.

Mañana domingo, desde las cuatro de la tarde a las diez de la noche, estarán de guardia, para el servicio público, las Farmacias de los señores Rodríguez Zúñiga y Antigüedad y el día de Reyes las de la señora viuda de Poyo y del doctor Brochn.

Se ha anunciado la subasta para la concesión del ferrocarril de Avila a Salamanca, pasando por Peñaranda de Bracamonte, y la cual tendrá lugar el día 10 de marzo del corriente año.

Movimiento demográfico de esta población en los últimos ocho días:

Nacimientos: Fermín Urrea Arroyo, Inocencio Angel Sánchez del Rio, Isabel García Valle, Mariana Garrido Lobo y Jerónima Hernández Ortiz.

Defunciones: Leoncia Sánchez Matas, viuda, de 68 años; Antonina Rios Domínguez, casada, de 80; Julián Rodríguez Sánchez, casado, de 51; Hipólito García Muñoz, casado, de 52; Mariano Málaga Morales, soltero, de 25; Tomás Martín García, de 8; Dionisio Celestino Sánchez, de 5, y Alfonso Félix González Casas, de 2 meses.

Matrimonios: Ninguno.

Dijimos el sábado que el buen tiempo aquel día reinante seguiría varios días por lo menos y tal vez toda la semana actual y que pudiera ser que al final de ellauviéramos una nevada.

El tiempo en la misma ha sido muy variable.

La nevada cayó en la noche o madrugada del jueves al viernes.

El frío es intensísimo y los barómetros están altos.

En la semana próxima, en la que también habrá días despejados, es probable que tengamos nieves.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

CHOCOLATERÍA Y CONFITERÍA

— DE —

EMILIO MERÁS

Mayor de Reinoso, núm. 7.—BÉJAR

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece a su numerosa y distinguida clientela exquisitos chocolates y turrónes de todas clases, caramelos, dulces, piñones y peladillas de Alcoy, cajas de anguila y pastillas de café y leche a precios económicos.

SECCION DE ANUNCIOS

SE VENDEN

las casas número 8 de la calle de Mansilla y la número 16 de la calle de Boteros.

Para tratar de precio y condiciones, con don Rufino Agero, Puerta de Avila, número 17.

Disponible



RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.
 “Cyrus,, El más elegante y duradero.
 “Cyrus,, El reloj de más fama.
 “Cyrus,, El más fino y exacto.
 Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

ENRIQUE JIMÉNEZ

46, Sánchez Ocaña, 46

Disponible

SE VENDEN

la casa núm. 30 de la calle de la Libertad y una huerta al camino del Castañar, de dos huebras de cabida.

Para tratar de precio y condiciones con don Rufino Agero, Puerta de Avila, núm. 17.

NO RECONOCE RIVAL

La Lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible; es la mejor

Lo demostramos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

Las cualidades distintivas de la lámpara «Osram»: luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, no han sido igualadas por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra, averigüad por qué. El nombre «Osram» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

MANUEL ROMERO (MANOLILLO)

Acaba de llegar una extensa y escogida colección de pañería de las últimas novedades en clases excelentes para trajes, gabanes y otras prendas para caballero y señora, que se venderán a precios muy baratos, como igualmente camisetitas, pantalones y cuanto se pueda desear en prendas de punto para caballero, señora o niños, y toda clase de tejidos propios de invierno.

Comercio: frente al reloj de San Gil.

“LA PATERNAI,”

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTÍAS

| | FRANCOS |
|---|-------------|
| Capital social enteramente suscrito | 6.000.000 |
| Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos. | |
| Reservas en 31 de diciembre de 1912 | 9.470.000 |
| Primas en cartera en igual fecha | 96.671.075 |
| Total | 112.141.075 |

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAI» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahíta y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913.



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

| | |
|------------------|---------------------------|
| ACTIVO | { 1902.—Ptas. 206.999.247 |
| | { 1912.— » 264.731.390 |

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 730.847.025

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: G. & D. SMITHER

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España } MADRID

Crédit Lyonnais }

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 9 de julio de 1913 por la Comisaría General de Seguros

La Primitiva Bejarana

Fábrica de chocolates de

Federico Cortés Merás

Los chocolates de esta casa se recomiendan por sí solos. Sirvase usted probarlos y se convencerá de ello.

Provincia de _____

Sr. D. _____